



CAMPEONATOS INTERINSULARES/INSULARES DE TENERIFE



CAMPEONATO JUNIOR



CAMPEONATOS INTERINSULARES/INSULARES DE TENERIFE

CAMPEONATO JUNIOR

1. ORGANIZACIÓN.

La Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife establece los siguientes campeonatos Junior de Promoción.

- Campeonato Interinsular Junior de Pilotos de Montaña
- Campeonato insular Junior Pilotos de Rallyes.
- Campeonato insular Junior de Copilotos de Rallyes.
- Campeonato interinsular Junior de Pilotos de Velocidad en Tierra.
- Campeonato Interinsular Junior de Copilotos de Velocidad en Tierra.

2. PRUEBAS PUNTUALES.

Serán puntuables para los distintos Campeonatos, pruebas correspondientes a cada modalidad.

3. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar los vehículos encuadrados en las categorías 2, 3 y 4, de cilindrada igual o inferior a 1600cc.

4. PILOTOS ADMITIDOS.

4.1 Solo podrán tomar parte en estos campeonatos aquellos pilotos que no tengan más de tres participaciones en pruebas de ámbito nacional, autonómico, provincial, interinsular o insular, independientemente de la modalidad en la que se inscriban.

4.2 La edad máxima para participar en las distintas modalidades será de 30 años cumplidos a 31 de diciembre, tomándose como válido el año de nacimiento.

4.3 Para poder puntuar en los campeonatos y acogerse a los precios de inscripción de los mismos se deberá estar inscrito en el campeonato Junior en iguales condiciones de los demás campeonatos, tal y como consta en las PPCC de la FIASCT.

5. CLASIFICACIONES.

En todas las pruebas, además de figurar en la Clasificación General, tendrán una clasificación aparte e independiente.